

Vengo en nombrar para la plaza de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, vacante por promoción de don Matías del Campo Domingo, a don Gregorio Guijarro Contreras, que sirve el cargo de Secretario técnico de la Inspección Fiscal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3010/1971, de 9 de diciembre, por el que se nombra Secretario técnico de la Inspección Fiscal a don Félix Hernández Gil.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos setenta y uno y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintitrés, cuatro, del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Secretario técnico de la Inspección Fiscal, vacante por nombramiento para otro cargo de don Gregorio Guijarro Contreras, a don Félix Hernández Gil, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 10 de noviembre de 1971 por la que se declara jubilado a don José Godoy Aguilar, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Elche números 1 y 2, Novelda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52. 1. del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales en relación con el 28. 1. del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos, aprobado por Decreto de 21 de abril de 1966,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don José Godoy Aguilar, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Elche números 1 y 2, Novelda, con efectos del día 22 de noviembre del corriente año, fecha siguiente a la en que completará los tres trienios exigidos por el citado precepto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de noviembre de 1971.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 17 de noviembre de 1971 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de octubre del corriente año,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Jueces municipales y comarcales, aprobado por Decreto 1354/1969, de 19 de junio, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Carlos José Senante Martínez	Jijona	Villajoyosa.
D. José M. ^o Delgado Pajomaras.	Orjiva	Santafé.
D. Juan Ferrando Doménech ...	Utiel	Manises.
D. Federico Montero Gallier ...	Posadas	Bollullios del Cendado.
D. Fernando Miyar Villarrica ...	Potes	Llanes.
D. Ruperto Molina Vázquez ...	Tarifa	Campillos.
D. Ramón Lojo Allier	Bande	Mellid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de noviembre de 1971.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 22 de noviembre de 1971 por la que se nombra para el cargo de Presidente de la Mutualidad de Previsión de Funcionarios de la Administración de Justicia a don Jesús Sáez Jiménez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 12. 1.º y 19. en relación con la Disposición transitoria primera del Decreto 1776/1971, de 1 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad de Previsión de Funcionarios de la Administración de Justicia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Presidente de la citada Mutualidad de Previsión a don Jesús Sáez Jiménez, Magistrado del Tribunal Supremo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1971.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de una vacante en el Tribunal Supremo entre antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado de fecha 25 de septiembre del presente año, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre pasado, para la provisión entre antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales de una plaza vacante en el citado Alto Tribunal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria primera del Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado nombrar para la citada plaza a doña Luisa Prieto Sanz, con destino en la actualidad en la Audiencia Provincial de Bilbao, que deberá tomar posesión de su nuevo destino en el plazo de quince días siguientes al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe del Servicio de Personal Asistencial de la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Forensías que se indican a los Médicos Forenses que se mencionan, en virtud de concurso de traslado.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 21 de septiembre de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de octubre siguiente, sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 25 del Reglamento orgánico de 10 de octubre de 1968 y Resolución de 19 de junio mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

Don Juan Brenlla Losada. Destino actual: Santiago número 1 (adscrito provisional). Forensía para la que se le nombra: Santiago número 2.

Don Carlos Molina Ruiz. Destino actual: Loja. Forensía para la que se le nombra: Granada número 2.

Don Juan B. Eche Iñena. Destino actual: Beñosa. Forensía para la que se le nombra: Vallis.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensías de Antequera, Arcena, Arcos de la Frontera, Arcofio, Avilés número 2, Ayamonte, Azpeitia, Bande, Betanzos, Burgos número 3, Cabra, Cambados, Caravaca, Carballo, Cazorla, Cervera del Río Pisuerga, Corcubión, Chiclana, Chantada, Fonsagrada, Fraga, Gerona número 1, Guía, Huelva número 2, Ibiza, La Bañeza, La Carolina, Lalín, La Roda, Los Llanos, Llanes, Llerena, Mahón, Málaga número 1, Miranda de Ebro, Mondoñedo, Osuna, Palencia número 2, Palma de Mallorca número 2, Peñarroya-Pueblonuevo, Poza de Laviana, Ponferrada número 2, Priego de Córdoba, Puebla de Sanabria, Puerto del Rosario, Reus número 1, Sahagún, San Sebastián de la Gomera, Santaña, Telde, Tudela, Ubeda, Valverde del Camino, Valverde de Hierro, Vendrell, Villaiba de Lugo, Villalpando y Zafra.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.